



Consejo de la Magistratura

Se deja constancia que a partir de la fecha 7 de Febrero de 2025 se publica la notificación de la citación a la entrega de las calificaciones en el marco del concurso de Fiscales Adjuntos Subrogantes del Ministerio Público de la Acusación de las Circunscripciones Judiciales N° 2 y N° 3, a los fines de los Artículos 19; 22 y 28 del Decreto N° 659/24 y Resolución N° 1223/24 del Ministro de Justicia y Seguridad.

Fdo. Dr. Carlos María Montenegro

Director Provincial
Consejo de la Magistratura

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 6 de Febrero de 2025.-

En el marco del Decreto N° 659/24 (Art. N° 19; 22 y 28) y Resolución N° 1223/24 del M.J y S se notifica que en el concurso de ***Fiscales Adjuntos Subrogantes del Ministerio Público de la Acusación – de las Circunscripciones Judiciales N° 2 y N° 3***, el Presidente del Consejo de la Magistratura mediante ***Resolución N° 004/25*** dispone: “VISTO ... CONSIDERANDO ... RESUELVE: **ARTÍCULO 1°** - Establecer que la entrega de resultados de la prueba de oposición y antecedentes a los postulantes del concurso de Fiscales Adjuntos Subrogantes de la Circunscripciones Judiciales N° 2 y N° 3 que se detallan en el Anexo “A” de la presente, se llevará a cabo en el **Salón “Rodolfo Walsh”, sito en calle Santa Fe N° 1950, de la ciudad de Rosario, el día Lunes 17 de Febrero de 2025, a partir de las 15:00 hs.-** **ARTICULO 2°:** A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 009/24 -Anexo A - de esta Presidencia, oportunamente se comunicará la modalidad para el retiro de legajos por parte de los postulantes. **ARTICULO 3°:** *Regístrese, notifíquese, publíquese y archívese.-* Fdo. Abog. Santiago Mascheroni. Presidente del Consejo de la Magistratura. (se acompaña copia de la Resolución y sus Anexos)

Deberá concurrir en el lugar, fecha y horario señalado munido de su D.N.I. a fin de acreditar identidad. Queda Ud. debidamente notificado/a.

Atentamente.-

Fdo. Dr. Carlos María Montenegro

Director Provincial
Consejo de la Magistratura

DECRETO 0659/24:

“ARTÍCULO 19° - “....La corrección deberá realizarse en forma inmediata al examen, no pudiendo los evaluadores retirarse del lugar donde la misma se haya desarrollado hasta no culminar la corrección. En caso de fuerza mayor debidamente justificada, podrá prorrogarse la corrección por un plazo que establezca el Presidente del Consejo de la Magistratura, debiendo fijar en ese mismo acto fecha y hora en la cual serán entregados los resultados, a la cual quedarán citados los postulantes. La inasistencia del postulante a ese acto implicará su exclusión del concurso...”

ARTÍCULO 22° - “... ARTÍCULO 22° - Resultados. Concluida la evaluación de los antecedentes y de la oposición, se notificará a los postulantes de los resultados obtenidos, distinguiéndose a tal efecto entre aquellos que, conforme a los parámetros previstos

hayan: a) no superado las pautas de evaluación; b) superado las pautas de evaluación. El Presidente deberá fijar fecha, hora y lugar en la cual serán entregados los resultados de oposición y antecedentes, a la cual quedarán citados los postulantes. Se hará conocer a los postulantes los fundamentos de la calificación. En caso de disidencias entre los miembros del Cuerpo Evaluador, podrá conformarse un dictamen por cada uno de ellos. Deberán estar disponibles los antecedentes de los postulantes. Contra la decisión del Cuerpo los postulantes podrán interponer un recurso en forma inmediata a la notificación de los resultados del concurso, de lo cual se deberá dejar debida constancia en el acta pertinente. La impugnación versará exclusivamente sobre cuestiones de ilegalidad, no pudiendo basarse en razones de mérito. Deberá indicarse el agravio directo, real y actual que consista exclusivamente en que se modifique su evaluación conforme a las distinciones previstas en el primer párrafo del presente artículo. Sobre la pretensión, deberá expedirse en forma inmediata el Cuerpo Evaluador, de todo lo cual deberá dejarse constancia en el Acta pertinente. El Presidente del Consejo de la Magistratura elevará lo actuado al Poder Ejecutivo para su resolución.”



Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N° 004/25.-

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 6 de Febrero de 2025.-

VISTO:

Los expedientes Nros 00201-0271301-1 y 00201-0270402-4, mediante los cuales tramita el concurso público de oposición, antecedentes y entrevistas de Fiscales Adjuntos Subrogantes de la Circunscripciones Judiciales N° 2 y N° 3; y

CONSIDERANDO:

Que, atento lo prescripto por los artículos 19° y 22° del Decreto N° 659/24, la corrección de la prueba de oposición debe realizarse en forma inmediata a la realización del examen;

Que, por motivos estrictamente personales y de fuerza mayor de los miembros del Cuerpo Evaluador, sumado a la cantidad de postulantes admitidos que imposibilitó la corrección dentro de los plazos establecidos en el Decreto N° 659/24, mediante Resolución N° 041/24 se prorrogó la entrega de resultados de la prueba de oposición en el concurso de referencia, indicándose que la fecha, horario y lugar se determinarían en su oportunidad y se darían a conocer por los medios de notificación establecidos por el artículo 28 de la Resolución N° 1223/24 del M.J.y S, destacándose que la inasistencia de los postulantes implicaría su exclusión en el concurso;

Que en esta instancia corresponde establecer el horario y lugar de la entrega de calificaciones a los postulantes que efectuaron la prueba de oposición;

Que la presente puede ser dictada por el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura en uso de las facultades previstas en el artículo 3° del Decreto N° 659/24.

Por ello:

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1° - Establecer que la entrega de resultados de la prueba de oposición y antecedentes a los postulantes del concurso de Fiscales Adjuntos Subrogantes de la Circunscripciones Judiciales N° 2 y N° 3 que se detallan en el Anexo “A” de la presente, se llevará a cabo en el **Salón “Rodolfo Walsh”, sito en calle Santa Fe N° 1950, de la ciudad de Rosario, el día Lunes 17 de Febrero de 2025, a partir de las 15:00 hs.-**



Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

ARTICULO 2º: A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 009/24 - Anexo A - de esta Presidencia, oportunamente se comunicará la modalidad para el retiro de legajos por parte de los postulantes.

ARTICULO 3º:Regístrese, notifíquese, publíquese y archívese.-

Abog. Santiago Mascheroni
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Justicia y Seguridad



Consejo de la Magistratura

Provincia de Santa Fe

Resolución N° 004/25

Anexo "A"

ENTREGA DE RESULTADOS:

Fiscales Adjuntos Subrogantes del Ministerio Público de la Acusación de las Circunscripciones Judiciales N° 2 y N°3.

Fecha: Lunes 17 de Febrero de 2025; 15:00 hs.-

Lugar: Salón "Rodolfo Walsh" sito en calle Santa Fe N.º 1950, de la ciudad de Rosario.

Nº	Nombre y Apellido	DNI
1	ABREU, Analia Elizabeth	33544420
2	ADDOUMIE, Ivana	35022480
3	ALBERDI, Guido Andres	35956260
4	ALTUZARRA, Maria Eugenia	34476641
5	AMADEO, Carina Beatriz	25524701
6	AMERISO, María Mónica	29402748
7	ARANDA, Federico Damián	37576790
8	ARAYA, Lucia Fernanda	37450875
9	ARCANGIOLI, Lorena Paola	31386733
10	BANCHIO, Mercedes	36659696
11	BAÑOS, Brenda	34933294
12	BARUCCA, Larisa Celeste	31385792
13	BARUCCA, Leonardo Jose	34173145
14	BAUMAN, Raquel Natalia	34178053
15	BELTRAMO, Carolina Beatriz	27506104
16	BERNARDI, Amilcar Carlos	35644466
17	BERTOLOTTI, Marina	32968087
18	BROCCARDO, Andrés Martin	29977461



Consejo de la Magistratura

Provincia de Santa Fe

19	BUFARINI, Pablo	28059042
20	CABRERA, Abi Luz	35080232
21	CABRERA, Dario Nazareno	26967877
22	CALLEJA, Florencia Martina	37072758
23	CARBONE, Maria Florencia	32508252
24	CARON, Alejandro	36659000
25	CATALÁ, Florencia Aldana	37449871
26	CERUTTI, Anabel	34305882
27	CHERARA, Georgina	37573183
28	CHIAVARINI, Luciana Violeta	34147795
29	COLOMBO, Andrés Martín	33513595
30	COLUSSI, Eleonora	35733741
31	CORNIER, Lucila Milagros	36619175
32	COSGAYA, Rocio Belen	34934919
33	CUDOS, Sofia Alejandra	35032012
34	CUTULI, Alfredo	29311746
35	DAFONTE, Mirta Haydee	18303898
36	DALCOL, Maria Manuela	35699246
37	DALZOTTO, Antonela	32114971
38	DE BONIS, Camila	38904895
39	DE PRADO, Bruno	34527672
40	DEL GRECCO, Luciana	32902645
41	DIAZ KINDSVATER, Juan Pablo	32659078
42	DOMENECH, Maria Florencia	34525592



Consejo de la Magistratura

Provincia de Santa Fe

43	DOMÍNGUEZ DE SOTO, Homero Esteban	26389227
44	DRUETTO, María Verónica	29482087
45	DUCASSE, Ernesto Juan Manuel	36893661
46	DUTTO, Agustin	32374077
47	ESTRADA MENDOZA, Cindi Mariel	35207167
48	FAVRO, Lara Belén	35584043
49	FERNANDEZ, Noelia	31867899
50	FERROGGIARO, Ignacio	32078337
51	FERTITTA, Agustina	35128480
52	GALLEANO, Sebastian	31873888
53	GAMBIALTI, Verónica Belén	31431240
54	GARCIA, Luciana Carolina	23915944
55	GASPARINI, Juan Ignacio	38136054
56	GASTONJAUREGUI, Lucia	35249575
57	GIACOSA, Maria Belen	25328821
58	GIALDINI, Barbara	32892108
59	GIGLI, Maria Victoria	32307425
60	GUSSO, Mariela Veronica	33070112
61	HUESO, Ignacio Andres	37336148
62	ITURRASPE GIALDINI, Francisco Manuel	19008056
63	KNIGHT, Sheila Maria	31116312
64	LAGIOIA, Luis Ricardo Jesus	37295066
65	LANFRANCO PARI, Guillermo Marcelo	28148978



Consejo de la Magistratura

Provincia de Santa Fe

66	LAVARRA, Guillermina	37370046
67	LEON, Maria Veronica	20923437
68	LLAUDET MAZA, María Virginia	31243839
69	LOPEZ BRASESCO, Florencia Sofia	38904878
70	LÓPEZ DE VITA, Javier	37334723
71	LUKACEVICH, Erika Vanesa	25959172
72	MAGGIORI, Maria Jorgelina	30710865
73	MAINARDI, Barbara	36009231
74	MANZINO, Melisa Belen	31767268
75	MARAS, Agustina	37975505
76	MARCOLÍN LOBERSE, María Cecilia	36519697
77	MARTINEZ, Rafael Ignacio	30168695
78	MARTINEZ, Ramiro	37797336
79	MATTALIA, Natali Fabiana	37813567
80	MAZUR MANSUR, Nahir Carolina	28860936
81	MEDICH, Antonela	34753883
82	MOLES, Carolina Gisele	36396700
83	MORETTI, Martín Andres	35449320
84	MORIELLI, Agustina	29001116
85	MOUTIN, Pol	31565707
86	NEPOTE, Pamela Carolina	32875582
87	OCHOA HELEG, Luisina Daniela	33596502
88	OGGERO GENTINETTA, Juan Pablo	34720065
89	OLIVA, Marina Belén	36694895
90	PACIFICO, Paula Andrea	36299734



Consejo de la Magistratura

Provincia de Santa Fe

91	PADILLA FINUCCI, Jordan Alberto	32103483
92	PAZ, Javier Hugo	29662720
93	PAZOS, Lucia	31873661
94	PéREZ CASTELLI, Lucio Javier	37573409
95	PIERRI, Sabrina Valeria	28578889
96	PISANI, Adolfo German	33449639
97	PRIETO, Paula	31074308
98	RAMIREZ VILLARINO, Ana Mora	35583487
99	RANCIARI, Carla Soledad	35130629
100	RICCARDO, María Laura	34525686
101	RIDIERO, Gina	37097391
102	ROLÓN, Nicolás Luis	32295447
103	RONDOLINI, Noelia Gisel	35632154
104	ROUSSY, Maria Dolores	20923572
105	RUGGERI, Gonzalo Horacio	35703794
106	SALMAN ULLA, Melani Mirian	36004836
107	SANGUINETTI, Martin Oscar	31516347
108	SANTAMARIA, Antonela	33833333
109	SORIA, Adrián Dario	18413474
110	SPINOSA, Mauricio Gabriel	33791417
111	STAMPELLA, Ana Belén	31741853
112	TASSINI, Franco Leonel	37041577
113	VALENTE, Antonela Ines	34215583



Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

114	VALENTIN, Debora Vanesa	29977383
115	VERGILI, Florencia Antonella	35585029
116	VIGLIONE, María Victoria	36009873
117	VIGNA, Victoria	37448429
118	VIGO, Marina Anahi	36603937
119	VIRGILIO, Iván Alberto	33712164
120	ZINGONI, Eliana Soledad	28486873

Abog. Santiago Mascheroni
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Justicia y Seguridad